

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LABDES CIA. LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Señores Accionistas de COMPAÑÍA LABDES:

Conforme la resolución No. 92-1-4-3-013 de la Superintendencia de Compañías y con el fin de presentar un cuadro general acerca de las circunstancias en las que se desarrollaron las actividades de LABDES, durante el año 2014, la gerencia procederá a hacer una breve descripción de la situación, en la que prevalecen las dificultades, por cuanto este año ha sido para estudiar el mercado y realizar visitas promocionales a posibles clientes, sin embargo la empresa ha funcionado a medio tiempo por cuanto cada uno de sus accionistas tiene otras actividades profesionales y con el agravante de que el socio presidente, Sr. David Calderón no ha colaborado en ninguno de los proyectos propuestos para el desarrollo de la compañía, por lo que el trabajo se ha limitado sustancialmente, lo que nos ha ocasionado más pérdidas que ganancias, debiendo considerar la factibilidad de permanecer o cerrar la compañía..

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA.

LABDES CIA. LTDA, en el año 2014, ha mantenido la estrategia de ir conociendo el mercado mientras se legalizan otros requisitos como aperturas de cuentas bancarias trámites del SRI, y del IESS,

El mercado Ecuatoriano en lo relativo al requerimiento de nuestros productos esta poco explotado, por lo que nos proponíamos en el año en curso promocionarnos mejor en los sectores que sabemos pueden requerir nuestros productos., sin embargo las cosas no se han dado como lo proyectamos sobre todo por falta de tiempo y capital.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

A partir de Enero de 2014 se inició la búsqueda de soluciones que permitan dar a conocer la empresa en desarrollo sin resultados favorables.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

La gerencia deja expresa constancia del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía conforme a la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, del 10 de marzo del 2004, artículo uno del Reglamento

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y DEL DIRECTORIO

La gerencia deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las Junta General ordinaria de Socios celebrada el 17 de Marzo de 2014, en las oficinas de la empresa en Quito,.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

La Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el día 17 de Marzo de 2014, decidió ratificar en el cargo de Gerente General y nombrar presidenta a la Dra. Irma Cáceres por el tiempo que permanezca la empresa, en ausencia del Sr. David Calderón actual presidente que lamentablemente no contesta ningún llamado ni asiste a la convocatoria: ordinaria hecha a través de la prensa con fecha 10 de Marzo de 2015

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO NETO.

En este año la poca actividad realizada por la empresa nos deja más pérdidas que ganancias, mismas que se determinarán una vez finalizados los balances correspondientes.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

La Gerencia recomienda a la Junta General de Accionistas que se liquide la compañía por cuanto las oportunidades de crecimiento empresariales no se han cumplido a cabalidad, de tal manera que se proteja tanto la inversión como el buen nombre de cada uno de los socios.

DRA. IRMA CACERES
GERENTE GENERAL

Quito, a 29 de Abril de 2015.